

ACTA CONSEJO ASESOR

Sesión: 10 de noviembre de 2022

Álvaro: El primero punto tiene que ver con darle la despedida formal de Beatriz Fernández, este es su último Consejo Asesor, termina su periodo. Quiero partir por darle las gracias porque cumplió creo a cabalidad su fusión de Consejera en momentos bien difíciles y su expertis, su criterio fue sin duda un aporte para este Consejo, así que reiterarte el agradecimiento, espero que haya otras oportunidades ahí para trabajar en conjunto, no sé si tu quisieras expresar algo o alguien del Consejo Asesor que quisiera decir algo sobre esto. Ah, ya están por escrito en el chat.

Beatriz: Yo solo agradecer la oportunidad de haber podido participar en este Consejo, creo que la Comunidad del Liceo Manuel de Salas es muy comprometida con la gestión del Liceo y también muy acogedora, desde el primer momento me sentí muy bien recibida en el Consejo y creo que es muy importante la participación en que se defienden las ideas en este espacio, creo que eso es valorable, porque eso quiere decir que lo que está pasando en el Liceo es importante para todos y que todos los Consejeros o representantes que están en este espacio se toman muy en serio su trabajo, así que muchas gracias, fue realmente un gran honor haber podido participar estos años en este espacio.

Álvaro: Gracias Beatriz, don Richard, levanto la mano

Richard: Buenas tardes a todos, agradecer a Beatriz su participación, siempre creo que por lo menos desde mi perspectiva realizo aportes siempre buscando el bienestar y mejorar la gestión, desde el punto de vista presupuestario y académico, a mi entender creo que ha sido un proceso bien especial dado que fueron dos años prácticamente en pandemia y en una situación tan especial como esta creo que su aporte fue muy positivo para la Gestión y para el desarrollo de este Consejo Asesor, muchas gracias.

Álvaro: Muchas gracias Richard. Bueno, ya que estamos de despedida, aprovechemos de despedirnos también de usted don Richard, habíamos pensado que era el último, pero la historia para variar nos dijo lo contrario, este sí va hacer el último, porque ya tenemos a don Dionel, así que aprovechar de reiterarle el agradecimiento a nombre de toda la Comunidad Manuelsalina, me tocó empezar a trabajar con usted quizás en un momento particularmente difícil de nuestra historia y hoy día que nos deja estamos con un Manuel de Salas bastante distinto de cuando empezamos a trabajar, con bastante más tranquilidad en lo económico, como encargado del área que corresponde le agradezcamos todo el trabajo realizado, deseándole la etapa más feliz de su vida que comienza ahora.

Richard: Muchas gracias Director, le agradezco sus palabras.

Álvaro: Pasemos a las bienvenidas ya que terminamos las despedidas. tengo que partir por Laura. Laura te damos la más cariñosa de las bienvenidas como Consejera, estamos aquí todos a tu servicio y por favor si hay algo de lo que estemos conversando, que no te quede claro, interrúmpenos las veces que sea necesario, porque nuestra responsabilidad aquí es dejar todas las cosas claras así que no tengas ningún problema en levantar la mano para preguntar y tener tu opinión de los temas que aquí se han planteados, bienvenida Laura.

Laura: Ya muchas gracias

Álvaro: Alguien le quiere decir algo a Laura

Álvaro: Y también damos la bienvenida a don Dionel Suazo, este sí que es su primer Consejo Asesor, tenemos hartos desafíos por delante ya ha tenido tiempo de irse empapando, esta es la instancia más importante yo creo, en términos desde que congrega a todos los estamentos del Liceo y aquí es donde los temas más relevantes son canalizados, discutidos y decididos muchas veces, entonces es muy bueno contar aquí con su presencia, le deseo también el mayor de los éxitos.

Dionel: Muchas gracias Álvaro, te quería pedir si es posible que en algún momento cada uno cuente cuál es su rol, hay algunos que me quedan claro, pero como no conozco quien es quien, entonces si pueden contar rápidamente para saber.

Álvaro: Procedamos entonces, quien quiere partir, aquí hay nueve Consejeros y Consejeras de todos los Estamentos del Liceo, quien quiere partir por presentarse.

Tamara: Yo no soy Consejera -disculpa Diego-.

Diego: Yo soy Diego Gaete, profesor de Música y soy Consejero Docente acá en esta Reunión.

Iván: Buenas tardes acá Iván Caroca, Prevencionista de Riesgo y represento al personal No Docente o de colaboración del Liceo.

Eugenia: Buenas tardes Dionel, mi nombre es Eugenia Neira, profesora de Educación Básica y también represento al Estamento Docente.

Esperanza: Yo acá estoy como representante temporal del estamento Estudiantil, ya que las actuales voceras, salieron del colegio.

Sara: Hola soy Sara Zapata, profesora de Biología y soy suplente de los Consejeros Docente.

Roxana: Hola soy Roxana, soy profesora de Música y encargada de CERPEC. Soy suplente de los representantes Docentes.

Álvaro: Nos faltaría Óscar que está escribiendo. Bien están ahí hechas las presentaciones don Dionel, hechos los saludos y las despedidas. Entremos en materia les parece, el primer punto que tenemos en tabla, es la actualización de nuestra situación financiera, yo tengo aquí el Power Point, no sé don Richard si a usted le interesa proyectarlo y usted explicarlo o lo hago yo, como usted prefiera.

Richard: Proyéctelo usted no más y lo hacemos como lo hicimos la otra vez.

Álvaro: Perfecto, procedo a compartir

Richard: Bueno este es un informe actualizado a fines de octubre, sobre algunas materias que son de carácter relevante, importante sobre todo la caja con la que estamos operando este año, si pasamos a la primera lámina, nosotros siempre hacemos ahí tenemos la lámina a junio que teníamos 1.520 estudiantes, hoy día hemos tenido una pérdida más significativa que ha bajado aproximadamente en 10 ese número, o sea tendríamos como 1.510, 1.511 estudiantes, con los que

estamos terminando el año, es muy importante poder proyectar presupuesto el próximo año, al menos con la misma cantidad de estudiantes con la que iniciamos a principio de año, matriculamos este año en marzo terminamos con 1528 estudiantes, hemos ido teniendo algunas mermas que se han ido compensando con matrículas nuevas, por lo tanto ese número se ha ido como estancando, en este tipo de periodo ha habido un descenso significativo que aumentó esa distancia digamos entre los términos de los estudiantes que tenemos matriculados, así que es importante destacar ese aspecto para el próximo año, porque es fundamental que a marzo podamos contar al menos con la misma cantidad de estudiantes con que empezamos este año, para poder proyectar el presupuesto. Si pasamos a la otra lámina, esta es la evolución del depósito en custodia, como empezamos a fines de marzo y como estamos hoy día a fines de octubre. Ahí está rebajada la cantidad de retiros que ya hicimos, hoy día tenemos un saldo de 827 millones aproximadamente entre dos depósitos a plazo, tenemos uno pequeño que corresponde a un proyecto y el grueso del Liceo que son alrededor de 800 millones de pesos, eso es lo que tenemos hoy día en saldo de depósito a plazo. Si pasamos a la lámina siguiente, vemos la evolución de los retiros, en el mes de marzo y abril, como señalamos permanentemente en estos informes, no tuvimos retiros, empezamos en mayo, retirando del depósito a plazo 78 millones hasta llegar hasta el máximo en el mes de agosto de 177 millones y a su vez a la actualidad retiramos 100 millones para pagar las remuneraciones del mes de octubre. Esperamos que el mes de noviembre no sea una cantidad superior a esa y en el mes de diciembre igual, por lo tanto, se espera de manera positiva obviamente que no haya más retiros de ese depósito a plazo que son 200 millones entre noviembre y diciembre, lo que nos dejaría un margen que no hay un excedente de este depósito de alrededor de 300 millones del año, más los 300 del año pasado serían como 600 millones. La lámina siguiente nos indica la evolución a octubre de la morosidad, se supone que la línea superior nos marca la morosidad del periodo del mes que se produce, por ejemplo en la primera es el 27% en marzo, después 24% en abril hasta llegar a octubre que es un 24%, hay un alza en los meses de julio y agosto respecto de los meses anteriores y después tiende a ver una pequeña baja, la morosidad como esta respecto a los meses anteriores a octubre, hay un descenso hacia marzo desde un 7% hasta un 18% en septiembre, el monto que calculamos con Dionel para hacer una revisión de estos datos es aproximadamente de un 13% de la morosidad de lo que pudimos recibir en el periodo de marzo a octubre, aproximadamente un 13% de lo que no recibimos, que dejamos de recibir y esa es la morosidad que está registrada en esta gráfica. Como decía recién, la morosidad de noviembre y diciembre debiera ser más estable y no tan alta, no debería aumentar, por lo tanto, debería bajar más que aumentar. La última lámina obedece a los compromisos que nosotros establecimos durante el primer semestre, respecto de algunas inversiones y compras, valorizados aproximadamente en 30 millones, de eso lo único que nos falta por comprar -por decirlo de alguna forma- es el pasto sintético que está en proceso de licitación nuevamente, porque lo publicamos y no se presentó la suficiente gente (solo una empresa) para poder adjudicarlo, por lo que tuvimos que revocar el primer proceso y ahora estamos ad portas de poder hacer la nueva licitación, es lo que se encuentra pendiente de los compromisos que asumimos el primer semestre y se encuentra pendiente de que llegue el juego del Ciclo 1, que fue una de las órdenes de compra que se puso al proveedor en el primer semestre y él está con un retraso. No sé, ahí habría que tomar una decisión, ya sea anular esa orden de compra definitivamente o esperar al proveedor, porque se ha retrasado

aproximadamente 20 días hábiles más de acuerdo a la oferta, por lo tanto, el resto de los compromisos estarían cubiertos, en funcionamiento o en operación, con excepción de un arenero que falta hacer para el Ciclo 2, en general los precios bordean el cálculos de la inversión, fue muy poca la variación, por lo tanto, la inversión no variaría, solo variaría el pasto sintético que tiene una estimación aproximadamente de 10 millones respecto de la licitación y que podría evidentemente eso variar con lo que ha pasado fuera de tiempo. En el caso del juego no debería variar ese monto, si la empresa cumple con traer el juego, podría variar si efectivamente no se cuenta con esa norma la orden de compra se anula y se ve otra empresa, lo normal sería que variara al alza un poco más que a la baja por el tipo de juego que se está adquiriendo. Eso en síntesis, la expectativa es bastante buena, como decía el Director después de haber empezado un año 2020 con su gestión con una crisis con una proyección de operación restringida respecto de la pandemia y además de una proyección negativa respecto de las finanzas del año, hemos logrado estabilizar esas finanzas y terminar tanto el 2021 como el 2022 con excedentes independiente de que se hayan generado algunas instancias de operación el 2021 el gasto fue bastante menor que el de este año, el hecho de que estuviéramos presencialmente desarrollando nuestra actividad evidentemente hizo que ese gasto aumentara, pero siempre controlado respecto de los ingresos que íbamos a recibir, así que la proyección hasta el momento es buena, lo que se viene quizás no tanto, porque evidentemente hay una incidencia del IPC de este año que va a influir en el reajuste de las remuneraciones sobre todo y eso tendría que retomarse nuevamente para el próximo año, el agregar los tres puntos bases al alza del arancel para el 2023, dados que estos últimos periodos no lo hemos hecho por razones obvias, eso en términos generales. Dejo abierto si tienen alguna pregunta que hacer.

Álvaro: Si hay alguien que tenga preguntas, podemos pasar a dialogar, alguien tiene alguna consulta, algún comentario, Diego.

Diego: Gracias por la presentación, nuevamente se va viendo cómo van cambiando las cosas en cuanto a las finanzas, acá nos informan de las adquisiciones que tienen que ver con las votaciones que hicieron los estudiantes y en algún momento con la des-implementación, pero también el presupuesto de otro ítem es que aparecieron en la aprobación del presupuesto para este año, salía innovación pedagógica, entonces mi pregunta era si, todas las actividades que estamos teniendo, los contactos que se hicieron con el PASE, la Fundación Educación 2020 entre otras cosas, ya están en proceso de cobrarse y en ese sentido si se pudieran transparentar esos costos también como inversión dentro del ítem de innovación pedagógica.

Richard: Efectivamente hay algunos que son externalizados y otros que han ido en incremento de las remuneraciones, extensiones horarias y ese tipo de cosas, que se han ido cubriendo de manera regular, desde que se implementaron los proyectos, efectivamente si se puede dar a conocer en el futuro los gastos una vez que se termine el proceso de ejecución de la programación respecto de los cursos planificados para la experimentalidad de este año. Evidentemente como esto tiene que seguir el próximo año, también habría que tener ahí hartos ojos, para efecto de la programación presupuestaria respecto de esas actividades para el próximo año, hasta el momento no hemos tenido problemas en financiar lo comprometido, como señalaba las cifras han sido buenas respecto de la proyección que teníamos, se mantuvieron y no hemos tenido ninguna alteración de los

compromisos que se proyectaban, tanto en esa área como en la adquisición de cosas o inversión sobre todo de material necesario para el bienestar de los estudiantes.

Diego: Gracias, mi pregunta tiene que ver con el costo de las capacitaciones sobre todo o los lineamientos.

Richard: Si, todavía hay algunas capacitaciones que tienen que desarrollarse y con esas tendríamos completo el cuadro, la última creo que es en diciembre, por lo menos las que se habían comprometido hasta este momento se han desarrollado normalmente y están dentro de lo esperado en los presupuestos generados al inicio. Eso se los puede hacer llegar con un informe respecto de esos temas con un detalle mayor.

Álvaro: Sara y después yo.

Sara: Buenas tardes a todos y todas. Tengo una precisión que hace Diego con respecto a la inversión que está realizando el colegio en PASE, en ECBI, tanto para transparentar la inversión que tiene que ver con hora Aula, de planificación y la gente que de alguna manera invitando entre comilla y/o que está participando en estos proyectos que son externas al colegio, yo creo que es importante declarar cuanta inversión estamos haciendo como institución en función de mejorar o acompañar nuestras prácticas pedagógicas, yo creo que eso es importante dentro de un ítem de informe financiero que tiene que ver con un colegio. Lo segundo que echo de menos es lo que hemos hablado en otros consejos es lo que tiene que ver con la inversión, cuánta plata tenemos para el próximo año para invertir, yo simplemente pienso en el laboratorio, el año pasado se hizo una petición que todavía no ha ocurrido, hay otras cosas en curso que me imagino, que deben haber otras necesidades de las asignaturas y en el informe no hay una proyección, de cuánta plata o cuánto se va a destinar a ciertos proyectos o ciertas mejoras que el colegio va a realizar el próximo año, considerando el reajuste que se hizo para el año, la petición que hicimos en el Consejo anterior y que no va a aumentar mucho el presupuesto, considerando además la proyección de matrícula que además tenemos que tener, me faltan esos elementos para este informe, gracias.

Richard: Bueno, esa proyección debiera hacerse con el presupuesto del próximo año y ahí se debiera establecer claramente cuáles son las prioridades respecto de inversión, evidentemente con los excedentes que se está señalando que podrían quedar al 31 de diciembre, habría financiamientos pero habría que considerar que ese fondo de resguardo va justamente a cubrir deficiencias que se puedan presentar básicamente en los pagos mensuales y que puedan incidir en el funcionamiento específicamente en el pago de la remuneración, el fondo de resguardo está destinado fundamentalmente a eso, pero siempre se destina un monto dentro del presupuesto a la inversión, había que tener claridad respecto de cuáles son esas especificaciones y poder proyectarlas en el presupuesto del próximo año, tarea que ya le va a tocar a Dionel, establecer dentro de sus prioridades.

Álvaro: Como bien señaló Richard a Sara, la consulta precisa sobre cuánto se va a invertir el próximo año, es algo que vamos a abordar y tener que aprobar o no en el presupuesto del próximo año, es en el Consejo Asesor de enero, sino el último que tengamos, porque efectivamente hay gastos comprometidos con respecto a todo lo que es la formación docente, las diversas áreas en que

estamos trabajando, pero hay algunas que ya sabemos cuánto nos van a costar, pero hay otras que no, por la sencilla razón que todavía los equipos no han decidido o definido si van a trabajar con Educación 2020 o con la Universidad de Chile, la cantidad es clave para determinar esos gastos y eso todavía no ocurre. Creo que tu pregunta se encadena con el segundo tema que queríamos poner en tabla, que era justamente ese en un periodo bien interesante creo yo como institución, en este mes debemos definir rumbos, rumbos para los diversos equipos de innovación que están trabajando si tienen el interés de seguir un trabajo con la Fundación 2020, que ayer se presentó con los profesores de los Ciclos 2, 3 y 4 y en dos semanas más va hacer lo propio la Universidad de Chile, con un modelo que todavía no se termina de diseñar, pero que hoy justamente en la tarde estábamos avanzando bastante con los equipos en eso. Cuando tengamos el diseño claro y cuando tengamos el parecer de la comunidad docente que nos diga, mira tantos profesores van a ir para allá, ahí vamos a tener el presupuesto y va a ser expuesto aquí todo detalle como corresponde. Eugenia y Sara.

Eugenia: Si, en el mismo tema, yo quisiera proponer que en el mes de diciembre, tuviésemos un Consejo en relación a la proyección de los ingresos que se van a necesitar para cubrir toda la parte de trabajo pedagógica, todo lo que tiene que ver con los recursos de implementación u otros temas que tienen que ver directamente con la Docencia, creo que hacerlo en enero es tarde, porque la planificación que se va hacer en diciembre al término de diciembre y los primeros días de enero son justamente para eso, para revisar las asignaturas de Ciclos el año escolar 2023, por lo tanto si nosotros citamos a un Consejo vamos a estar desfasados, hay que hacerlo antes, para que los equipos trabajen en la propuesta pedagógica para el próximo año y entreguen sus necesidades y puedan ser evaluadas, por lo tanto siempre se ha usado que en diciembre se presente un aproximado del presupuesto del 2023, es un aproximado y en ese aproximado, las diferencias asignaturas deberían hacer también un aproximado –tentativo- de cuánto van a necesitar por innovación, por materiales, etc. pero eso tiene que estar en diciembre, en enero es tarde, ya no intervenimos en el presupuesto tan claramente como podría ser un análisis previo.

Álvaro: Me parece, me hace pleno sentido, ahora una pregunta que permanentemente instalamos en los equipos y ahí me quedo un poco una duda de algo que señaló Sara, es justamente que necesidades van a tener para el próximo año, señalaste Sara de que el equipo de Ciencias o de Biología había hecho una solicitud de laboratorio el año pasado, que no se concretó.

Sara: Si, son los mesones de laboratorio de biología.

Álvaro: Tenemos alguna noticia de que por qué no se pudo concretar.

Tamara: Inicialmente por el momento en que llegó la solicitud y luego no se reprogramó.

Sara: Igual se envió en más de una instancia el correo, pero en realidad no vamos a discutir eso, básicamente el punto tiene que ver en cómo vamos a proyectar las necesidades que tienen las asignaturas con respecto al material e infraestructura que está bien a maltraer, también pensando en las salas. Las condiciones del Liceo se han visto disminuidas, quizás por la pandemia, quizás por falta de personal, quizás porque nuestros estudiantes y como profesores no hemos cuidado bien el establecimiento, debe haber múltiples razones, de verdad el Liceo no tiene una infraestructura que

estas bien en decadencia solo al mirarlo. Me preocupa también el no pensar en ese presupuesto y pensarlo en enero, creo que es tarde la solicitud en particular la parte de biología la hizo, pero de este año ya venía tarde, entonces para proyectar las necesidades en virtud de lo más próximo que lleguen la primera semana de diciembre no esperar a eso. Lo segundo, es que lamento no ser clara en cuanto a eso y a la inversión, pero cuando pensamos en el pasto sintético, en las mesas de tenis, de ajedrez, es una inversión real que hemos solicitado como institución en muchas oportunidades, pero ahí también tiene que estar como ítem cuánto hemos invertido en la innovación, en los proyectos, las horas frente a aula, cuánto nos sale eso, cuál es el costo. Y ahí vengo de nuevo con la idea de CPC ha trabajado con PACE, ECBI ha trabajado con Pilar Reyes, entonces ya hay inversión, este año tiene que haber proyectos de índole pedagógica, pero ya hay una inversión, porque este trabajo lo hemos realizado. Eso es lo que quisiera ver en el resumen, dónde se ha invertido la plata. Insistir en proyectar las inversiones de las unidades del colegio, unidades, asignaturas y los Ciclos 1, 2, 3 y 4, porque tenemos que hacer una mejora, quizás no sustancial, pero sí que sea progresiva y que se vean avances en el área de infraestructura del colegio. Estoy muy feliz de hacer cambios en lo pedagógico, pero colaboraría a nuestro trabajo pedagógico el tener mejores lugares para el estudio -lo hemos conversado en Consejo- y no hay un proyecto pensado en eso y lo pongo en la mesa y lo reitero, porque es importante tener un espacio bonito, acogedor, que te permita tener ganas de estar en ese espacio y creo que eso no se está logrando hoy en el Liceo.

Álvaro: Antes de Eugenia estaba Tamara que había levantado la mano.

Tamara: Solo para comentar, el lunes va a llegar a los coordinadores de asignatura y de las distintas unidades el informativo en el que se explica cómo vamos a coordinar las solicitudes y los plazos en que se tiene que realizar lo que tiene que ver con adquisidores como con las mejoras de los espacios de las mismas asignaturas como otros. Eso va a salir el lunes, está comprometido, esperamos pasar el periodo de licenciatuara para que la información no quedara traspapelada.

Eugenia: Lo que propongo es que, para el Consejo de diciembre tengamos un resumen, una propuesta que nos aclare la inversión en términos de innovación y tengamos la posibilidad de tener el insumo de lo que cada asignatura, ciclo o departamento tiene en vista para el 2023 en primera instancia, para trabajo en aula y materiales. Ahí tenemos un buen tema para conocer y analizar.

Álvaro: Creo que de alguna manera lo señaló Richard para que lo tengamos en cuenta, no hemos proyectado todavía el presupuesto, porque hay un dato súper importante que aún desconocemos y es cuál va a ser el reajuste para el próximo año. Nosotros ya decidimos a comienzo de año una subida para el 2023 del 8.5% de los aranceles. Nos costó decidirlo porque nunca habíamos hecho una subida tan grande, pero lo que nos están indicando los datos de la inflación es que el reajuste exceda ese 8.5% con lo cual habría un margen de pérdida para nosotros. Entonces esa cifra, de cuál va a ser el reajuste es clave para determinar y ordenar los gastos del presupuesto. ¿Cuál es la fecha estimada para conocer el reajuste, es a principios de diciembre? ¿O no Richard?

Richard: Si, efectivamente. Generalmente la Vicerrectoría define entregar antes del 10 el presupuesto del año siguiente. Nosotros ya enviamos un informe estimado al mes de julio de la evolución de la institución respecto del 2022 y se hizo una proyección del periodo agosto diciembre,

pero dependiendo de cómo se analice eso es cuándo va a llegar, antes de la presentación a nivel central. Si la piden para el 10 de diciembre debiera estar llegando el 20 de noviembre como máximo, de lo contrario tendría que saltar para la entrega en el mes de enero. Ahora, efectivamente la proyección del presupuesto se hace con la proyección del ingreso de estudiantes y a diciembre generalmente hay una incertidumbre, por eso nosotros terminamos de hacer nuestro presupuesto en el mes de marzo, independiente de que lo podamos proyectar en diciembre o enero. El número de estudiantes (al 31 de marzo) con el seguimos el 2023 es lo que va a definir el presupuesto. Independiente de las proyecciones de gasto que se puedan hacer en el área académica, de infraestructura o materiales, independiente de eso lo que determina el presupuesto, en el fondo lo que uno puede gastar es el número de estudiantes y el nivel de morosidad que se pueda generar en 2023. Esos son los dos factores que afectan como variables. En general esperemos que este año se dé que envíen el presupuesto antes del 18 de diciembre, así podría coincidir con lo que señalan los Consejeros, que es una buena fecha, para poder hacer incorporaciones al presupuesto de acuerdo a las necesidades tanto en inversión como en gasto. Lo importante sería disponer de ellas antes de armar un petitorio.

Álvaro: Entonces lo que propongo es que dejemos para el próximo Consejo Asesor para mediados de diciembre para que ya podamos contar con los datos de cuál va a ser el reajuste y poder presentar lo más preciso posible un estimado del presupuesto ¿les parece?

Se mezclaron los temas, efectivamente ya tenemos perspectiva producto de la mayor serenidad económica fundamentalmente en que estamos, de hacer un progreso importante en lo que se refiere a innovación pedagógica. Eso no tiene solo la arista de los asesores externos, de hecho, no debe ser la más costosa... es el incremento de horas docentes que ha venido sostenidamente en aumento desde el 2020, la cantidad de horas bidocente o tridocente que se están pagando hoy son muchas más que en 2020 y eso es un compromiso a año completo y a largo plazo. Eso también lo tenemos que incluir como dato de apoyo a la innovación y sin lugar a dudas los recursos materiales, porque todas las innovaciones suponen mayores costos por ese lado. Vamos a tratar de ser lo más precisos que podamos para diciembre en ese aspecto.

Bien, Esos eran los temas. No sé si hay otro tema les parezca que abordemos dentro de los varios.

Diego: Quería referirme al tema de la publicación de las actas en la página web que siento que hay un desfase. Sé que no se transcriben automáticamente, entiendo que hay un proceso, pero la última, si no me equivoco es la del 18 de abril, entonces tengo la sensación que no hubiesen pasado un montón de cosas que si pasaron, en ese sentido y entendiendo que este es un espacio democrático y que la transparencia es una característica fundamental para la confianza en la democracia, llamar a que si se puede agilizar la subida de las actas, para poder establecer diálogos con la comunidad y que este Consejo no sea como una reunión secreta y que se mantenga la transparencia comprometida con la Comunidad y para mantenerlo como un espacio democrático.

Álvaro: Yo no sé cuál es el más reciente de las actas. ¿Es efectivamente la del 18 de abril?

Tamara: No puedo revisar porque estoy grabando, pero debe ser lo que dice Diego. No sé cuántos Consejos Asesores ha habido posteriores a esa fecha.

Diego: Aunque sea uno ha pasado mucho tiempo.

Tamara: Lo pregunto porque en este minuto no tenemos ningún acta en confección ni atrasada y yo no participe de los últimos, por lo tanto, estoy un poco perdida, tengo que buscar las citaciones para poder corroborar en qué fecha fue el último. ¿En agosto hay uno? Ese debe ser el último entonces.

Álvaro: Bien pues, entonces es algo que sin lugar a dudas debe solucionarse, porque si es de abril el último que está puesto allí hay algunas que ya están listas y que simplemente habría que subirlas.

Tamara: Todo lo que está listo está publicado. De hecho, todas las que están listas se han enviado a los correos de todos los consejeros esperando las observaciones y pasadas dos semanas sin observaciones se publica.

Álvaro: ¿Algún otro tema?

Eugenia: Yo tengo un tema, me gustaría conocer más información, que actualizáramos en que están el proyecto del Aula Magna, en su minuto fuimos llamados a un consejo en que nos entregaron las etapas del proceso. Yo converse con Felipe (Pino), me quedan algunas dudas respecto a los terrenos, sobre las firmas que corresponden a instancias externas del Colegio en cuanto al tipo de construcción. Felipe me dijo que estaba tratando de generar algunos comodatos -creo provisorios, no tengo claridades-. En cuanto a ese tipo de información, cuáles han sido los traspies que se han visto en el camino. Creo que esa información no se ha dado a conocer, se dio conocer el proyecto, cuáles iban a ser las acciones, entonces es importante ya terminado o pasando un año -no al proyecto del año cronológico- que tengamos claridad en todo, porque me surgen dudas sobre qué tipo de problemas ha tenido (a lo que se refiere el colega) y cómo se están tratando de solucionar, entiendo que llegó una petición de la Universidad de Chile -no tengo bien claro el tema- de la concesión de los terrenos. Por eso pregunto, por una cosa de información poco clara que tenemos.

Álvaro: Primera cosa para ordenar. El proyecto que se adjudicó el Liceo no es para la remodelación del Aula Magna, si no para rehacer los planos, ese fue el proyecto hacer los planos para una eventual remodelación eso ya está cerrando. Lo que estamos viendo ahora es el cierre de ese proyecto definitivo para la forma más sustanciosa que se implemente de ese plano de remodelación del Aula Magna, ahí se nos señaló que el terreno donde está el Aula Magna todavía está en comodato, entonces ese es el tema legal, que oportunamente lo hicimos ver a la Universidad. La Universidad de Chile está en conversación con el Ministerio de Bienes Nacionales para que se zanjé definitivamente la propiedad del terreno, como bien señalas Eugenia, es algo que ya no está en nuestras manos, pero hemos puesto todos los antecedentes y hemos hecho todas las solicitudes necesarias a la Contraloría General de la República y al Ministerio de Bienes Nacionales apoyados por la Unidad Jurídica de la Universidad de Chile. No es algo que hemos hecho por nuestra cuenta para que se regularice, cuando eso se regularice nosotros podemos estar en un muy bien pie creo yo, y haber ganado el primer proyecto para acceder al segundo proyecto que es el de renovación arquitectónica.

Eugenia: Perdón Álvaro me confundí un poquito la problemática es que la Universidad de Chile requiere qué.

Álvaro: No, la problemática es que el terreno del Aula Magna esta en comodato a la Universidad de Chile, no es propiedad de la Universidad de Chile, ese es el problema, y a estas alturas lo que nos señalan desde la Universidad de Chile -que lo lógico- es que se traspase para poder justamente acceder a todo tipo de otras oportunidades institucionales en que requieren mandar todo tipo regularización. Así es que lo bueno es que nos hemos encontrado con esta situación, lo que nos va a permitir resolver de una vez el tema del comodato del terreno del Aula Magna, porque no es todo el Liceo, es una cuestión bien extraña, pero ocurre.

Richard: Me gustaría aclarar, efectivamente el terreno nunca ha sido de la Universidad siempre ha sido de Bienes Nacionales, cuando el Liceo ocupó el recinto fue transferido en comodato los terrenos y los edificios, con el transcurso de los años el Liceo edificó el Aula Magna en un terreno de carácter fiscal y en comodato como el resto de las instalaciones, independiente que la construcción se haya hecho de la Corporación de Construcción de Establecimientos Educacionales que en su época existía. Nunca ha dejado de estar en comodato, el Liceo en el último periodo ha pidió que se actualizara de parte del Seremi de Bienes Nacionales porque se encontraba vencido el comodato porque lo entregaban por plazos cortos, la Universidad determinó -y por eso quiere ampliar el tema a través de la Dirección Jurídica y la conversación que sostuvo con Ministerio de Bienes Nacionales- que como dice el Director, esto debiera zanjarse de una vez por todas y le hizo una presentación a la Contraloría General para que se manifieste en función de la Ley de Traspaso en la cual se establece que se le haga todo el traspaso necesario para que el Liceo opere dentro de estas instalaciones, cosa que no se hizo de parte de Bienes Naciones desde 2002, independiente que la Universidad insistió más de una vez a Bienes Nacionales y Bienes Nacionales le dijo no voy a traspasar el terreno y los edificios y los ha ido traspasado por dos o un año y efectivamente es de esperar que en esta ocasión se logre el cometido final que es que se traspasen los terrenos y los edificios a la Universidad porque cada vez que hay que actualizar un plano hay que recurrir al dueño de la propiedad -en este caso en Fisco- por lo tanto, hay que mandar los planos para allá, una vez que requiera de actualizar, firma o alguna modificación, eso es en el fondo lo que está pasando hoy día. Lo que Felipe señala es lo que no sabemos y no depende de nosotros, que es si el Ministerio de Bienes Nacionales a través de la Seremi le reconocería o le daría la firma, dado que hay un proceso aquí en cuestión que es la solicitud o la transferencia total de los terrenos, eso en términos generales afecta al proyecto, pero no solo afecta el proyecto, si en el futuro si se quiere hacer otra edificación de carácter grande o una modificación grande el Colegio debiera pasar lo mismo, es lo que pasó con el edificio Viola Soto, los planos modificados en un solo rol los tuvo que firmar el Seremi de la época.

Dionel: Quería mencionar dos cosas lo primero que no sé si el tema que estemos en un terreno en comodato nos produce ruido, yo quería comentar que esta es una situación súper normal en un colegio. En general hay muchos colegios en Chile de fundaciones de distintos organismos que están en terrenos que son del Estado, entonces no espero que la consulta no tenga de ver con me preocupa ese tema es un tema súper normal. Lo segundo como lo mencionó Richard hay una línea que se ha venido trabajando hace tiempo con la Universidad para finalmente conseguir el traspaso definitivo del terreno hacia la Universidad o sea de Bienes Nacionales a la Universidad, pero específicamente en este proyecto, también estamos haciendo gestiones para conseguir las firmas necesarias para ver si podemos cerrar el proyecto que está en curso, estamos viendo si encontramos

una ventana para cerrarlo independiente, si el otro tema se resuelve o no se resuelve. También quería comentarles esto, recién lo estamos explorando no les puedo contar cómo nos va ir, pero nos parece que hay una alternativa, para este proyecto incluso si el problema definitivo no se cierra.

Álvaro: Muchas gracias Dionel por la acotación.

Diego: Es que la Ley de Traspaso indica que hay un comodato hacia el colegio y eso implicaría que para cambiar esta situación se tendría que modificar ese artículo o podemos a pesar esa indicación hacer ese cambio.

Richard: Eso depende del Ministerio, sobre la calidad del terreno depende del ministerio, porque ellos son los administradores de los terrenos ellos sacan Decretos presidenciales y lo firman yo no tengo entendido que se tenga que cambiar el Artículo la Ley para poder hacer el acto administrativo en este caso transferir los terrenos.

Tamara: Eso es lo que quería indicar justamente, es por ese artículo de la Ley que se están haciendo las gestiones ante la Contraloría General para que ellos se pronuncien y allá un cumplimiento de la Ley porque lo que se interpreta es que la Ley no se ha cumplido cabalmente debido a que no se realizado el traspaso definitivo de los comodatos que tenemos al minuto, como dijo Richard hace un minuto, son por uno o dos años, pero no son como se indica en la Ley en forma definitiva, eso es.

Álvaro: O sea la Ley está de nuestra parte, eso es Tamara.

Tamara: Pero para eso debe pronunciarse la Contraloría General que es lo que solicito a través Universidad de Chile.

Eugenia: No sé si tengo experiencia en la materia, no lo conozco por eso planteo el tema, pero el Liceo tiene independencia todo lo que fue el momento cuando estuvimos con la UMCE y hora al retorno a la Universidad de Chile el Colegio fue creado -en su fecha de fundación- en donde el Ministerios Bienes Nacionales se hace cargo de todos los terrenos, no tengo conocimiento que la Ley de Traspaso tenga que ser involucrar a que la Universidad de Chile que maneje y tenga potestad, por decirlo de alguna manera, de los terrenos. Yo creo que no es un tema fácil, creo que la Comunidad también en algún momento se preguntó este punto, que es lo que pasa que era nuestro entre comilla, que le pertenece a Chile que nos pertenecía como historia, etc. y creo si es que se está haciendo averiguaciones, haciendo elemento documentos, que tiene que ver con uso de elementos legales, yo creo también debe ser importante que se transparenten y que se citen documentos y que el Consejo se pronuncie, que la Gestión se pronuncie formalmente. Perdón, como este punto se ha ido trabajando, cuáles son los elementos que se están dando cuenta de organismos externos nuevamente, yo creo que es importante informar de las dependencias, de qué movimiento surgen, hay gente que no conoce el tema por lo mismo lo pregunto y tiende a generarse especulación y Dionel conoces tema, porque tú manejas el tema, los demás no lo manejamos, se entiende que hay algo, la Chile está auspiciando a la Contraloría General de la República y tiene que pronunciarse, entonces conoces pasos y que a la larga es bueno en algún momento del año lo discutimos, pero después se agregaron otros temas a la agenda y no se dejaron como cierre de

proyección. Si se está hablando de gestiones es importante también en el próximo Consejo Asesor e informe en forma formal. De manera de quien lea el acta se informe o pregunte nosotros también como consejeros podamos establecer comunicación podamos informar de los pasos que realmente en formalidad de que se está llevando a cabo.

Álvaro: Bien, hemos vertidos los antecedentes con que contamos a la fecha, vamos a hacer que esta acta se pueda publicar a la brevedad y apenar tengamos alguna novedad en lo que estamos al respecto a la situación de hoy, vamos a hacer el Consejo Asesor y dejar el espacio para la comunicación formal del avance de esto.

Álvaro: Hay algún otro consulta o tema que quieran abordar, ya veo que la gente se está retirando.

Eugenia: Solo saber directamente de Dionel, tiene él una fecha de presentación hacia la Comunidad, después de lo que hemos hablado, antes de término del año en curso o en enero, una presentación más formal hacia la comunidad, hacer un consejo en algún momento o justamente los temas que estamos compartiendo, presupuesto luego de que lo hayamos visto nosotros como consejeros, bueno sería importante tener una presentación y exposición frente a la comunidad plan de trabajo cuál va a ser la proyección como la comunidad, cuáles son todos estos elementos que son que ustedes nombraron por la determinación del reajuste, números de estudiantes, tener algunos elementos ojalá más concluyentes o por tener una información que nos permita terminar el año en enero con alguna información de tipo financiero, que la nueva administrador de finanzas pudiera compartir con toda la Comunidad de funcionarios y profesores. Creo que es un tema importante que se viene puesto que el bolsillo de todos nosotros y de todo el país por la contingencia, debido al aumento de la inflación, etc. Es un tema importante, comunicarlo para dar tranquilidad y proyección a cada uno de los hogares y familia y decisiones que se hacen en término de inversión o de presupuestos familiares, creo que sería una buena señal Dionel hacer una exposición con algunos de los temas que planteo o que tú consideres necesarios exponer a la Comunidad.

Álvaro: Sin duda ese espacio lo vamos abrir, estamos en este momento bastante frenético de año, pero está absolutamente contemplado eso denlo por descontado, va a llegar el momento cuando estemos con un respiro de los graduamos -esta la agenda bien llena- pero esta es una instancia que tiene que ocurrir de todas maneras.

Bien, 19:07 horas concluimos nuestro Consejo Asesor de noviembre. Les agradezco enormemente la presencia, espero que mañana sea muy lindo despedida de nuestros Cuartos Medio. Estamos en contacto queridos y queridas consejeras.

Cierre de la sesión.